

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 7 4 SEP 2021

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DR. LUIS ALFREDO FRATTI

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de dar respuesta al Oficio Nº 4615 de 6 de junio de 2021, referente al pedido de informes presentado por el Señor Representante Nicolás Mesa Waller.

En tal sentido se adjunta respuesta elaborada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Saluda a usted atentamente.

Oficio Nº 947

Ref. Nº 12-001-1-2794-2021

VC

Dr. DANIEL SALINAS MINISTRO DE SALUD PÚBLICA



C/1678/2021

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DESPACHO MINISTERIAL				
INC.	U.E.	T.	No	AÑO
12	001	3	4663	2021

Nº 4615

Montevideo, 6 de julio de 2021.

Señor Ministro de Salud Pública, doctor Daniel Salinas.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Nicolás Mesa Waller: "Montevideo, 6 de julio de 2021. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Alfredo Fratti. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, con destino a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). Con respecto a los usuarios de ASSE en el departamento de San José, informar: 1) El número de usuarios al mes de diciembre del año 2019. 2) El número de usuarios al mes de diciembre del año 2020. 3) El número de usuarios hasta la fecha. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) NICOLÁS MESA WALLER, Representante por San José".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

RECIBIDO Despacho Ministerial

1 2 JUL 2021

Presidente

Pretoladeo hrefs 4001f5.pdf



Montevideo 2021

PREGUNTAS: Respecto a los usuarios de ASSE en el Departamento de San José.

- 1. El numero de usuarios al mes de diciembre del año 2019.
- 2. El numero de usuarios al mes de diciembre del año 2020.
- 3. El numero de usuarios hasta la fecha.

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Luis Alberto de Herrera 3326 piso 3 of. 301 unidaddetransparencia@asse.com.uy

1

De: Unidad De Transparencia

A: Sr. Ministro de Salud Pública

A través de la presente se viene a responder el pedido de informes solicitado por el Sr. Representante Nicolás Mesa Waller, oficio 4615, el mismo se elaboró conforme a la información brindada por la Dirección de RAP San José y la Región Oeste.

PREGUNTAS: Respecto a los usuarios de ASSE en el Departamento de San José.

1. El número de usuarios al mes de diciembre del año 2019.

A diciembre 2019: 43.505 usuarios

2. El número de usuarios al mes de diciembre del año 2020.

A diciembre 2020: 45.887 usuarios.

3. El número de usuarios hasta la fecha.

A mayo 2021: 46.298 usuarios.

A Julio 2021 : 45. 712

Por lo expuesto saluda a usted ATTE.

Dr. Gonzalo Medina Director U. Inersparenda y Acceso Int. Pública A.S.E.



Montevideo, '0 2 SEP 2021

<u>Señor Ministro de Salud Pública</u> <u>Dr. Daniel Salinas</u>

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle las presentes actuaciones, donde se da respuesta al pedido de informe realizado por el Sr. Representante Nicolás Mesa Waller según Oficio $N.^{\circ}$ 4615 de fecha 06/07/2021.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo

muy atentamente.

Oficio: 418/2021 xb

> Dr. Leonardo Cipriani Presidente Administración de los Servicios de Salud del Estado